

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

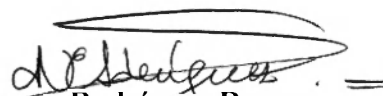
Asunción, 01 de febrero de 2018

A Su Excelencia
Senador **Fernando Lugo Méndez.**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay”.

Al respecto, le informo que en fecha jueves 11 de enero de 2018, con retorno el mismo día, los funcionarios Eduardo Bracho Aldana y Alejandra Monserrat Cabrera, cumplieron funciones de cobertura de prensa de la actividad realizada por el Presidente de la Comisión Permanente, senador Derlis Osorio, para lo cual se trasladaban a la colonia María Auxiliadora, distrito de Jesús y Trinidad (en su límite con el Departamento de Caazapá) en el Departamento de Alto Paraná. En el trayecto, cuando se encontraban en la ciudad de Villarrica, recibieron la comunicación por parte del Presidente de la Comisión Permanente, senador Osorio, quien dispuso la cancelación del itinerario mencionado por lo cual los funcionarios retornaron a la capital sin llegar a destino.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.


Norma Rodríguez Romero
Directora General




Estefanía Pereira
Secretaria de Gabinete D.G.A.F.
Honorable Cámara de Senadores
01/02/18
JA'SOW